

Quito, Marzo 15 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPANIA INDUSTRIAS LICAUCHO CIA.LTDA.
Ciudad,-

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de los señores Socios el informe de labores durante el ejercicio fiscal 2012, no sin antes expresar mis reconocimientos por la colaboración recibida.

1)

Industrias Licaucho Cia. Ltda., constituida el 8 de Diciembre de 1983, con un capital social actual de US\$ 50.000,00. Está gobernada por la Junta General y Administrada por el Presidente y Gerente.

El objetivo principal, mezcla y preparación de caucho natural y sintético para elaboración de productos como: perfiles, moquetas, retenedores, o'rings, etc.

2) Metas y Objetivos.

Licaucho como Empresa incorporada al Sector productivo del país que colabora con sectores importantes de nuestra economía, como el automotriz, construcción, industrial y otros, ha logrado mantenerse con su producción en un mercado muy competitivo.

3)Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y Junta General.

En marzo 13 del 2013, la Administración convocó a Junta General Ordinaria en la que se conoció y resolvió tres puntos importantes:

PRIMERO. Lectura y aprobación del informe de Gerente

SEGUNDO. Lectura y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012

TERCERO. Destino de las utilidades.

4) Principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados durante el ejercicio.

Durante el año anterior, se presento un cambio de accionistas a partir del mes de enero, quedando el capital de Industrias Licaucho, conformado de la siguiente forma:

Sr. Cabezas Germán	US\$	1,00	en acciones
Sr. Cunalata Aldo	US\$	1,00	en acciones
Cucasa Cia. LTda.	US\$	49.998,00	en acciones

Cabe señalar que los Representantes Legales al 31 de diciembre del 2012 se mantuvo. Las gestiones realizadas son aquellas que constan en los estatutos, reglamentos con atención a las disposiciones de la Ley de Compañías.

Las buenas relaciones Obrero-Patronal en Industrias Licaucho han permitido mantener un equilibrio, entre las fuerzas de trabajo y los dueños del Capital. Por esta razón no ha existido problemas de orden legal con los señores empleados y trabajadores.

5) Análisis de aspectos operacionales relacionados con la producción y comercialización del ejercicio al que se refiere el informe, comparado con el año anterior

Debido a la gran demanda moqueta y perfiles la producción se ha concentrado más a estos productos.

6) Análisis de la Situación Financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente

En vista de la Adopción de Niffs y presentación de Estados Financieros bajo estas Normas, la Compañía ha reflejado una pérdida contable en lo que respecta a Balances enviados a la Superintendencia de Compañías; y por otro lado, utilidad en el Balance presentado al Servicio de Rentas Internas; de tal forma que si comparamos con el ejercicio del 2011, en los balances presentados a las dos Entidades de Control no hubo diferencias ya que fue el mismo.

7) Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico.

De acuerdo a Junta General Ordinaria de marzo 13 del 2013, se resuelve luego del cálculo del 15% de participación a trabajadores, reserva legal; y, la utilidad neta se distribuirá de acuerdo al porcentaje de participación.

8) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

A fin de que la Junta General conozca sobre los objetivos y las metas para el ejercicio 2013, me permito entregar Presupuesto, Flujo de Caja, Capacidad de Pago, Anexos de Materia Prima Utilizada mensual, Mano de Obra, Costos Indirectos, Gastos de Operación y Gastos Financieros, para que sea analizado en forma objetiva. Siendo este presupuesto una herramienta administrativa necesaria para la toma de decisiones.



Aldo Cunalata Lara
GERENTE